



CIRCULAR
MH-DGA-CIR-0008-2025

Para: Entidades Aseguradoras y Entidades Financieras

De **Cristian Montiel Torres**
Director General de Aduanas

Fecha: 20 febrero de 2025

Propósito: Solicitud de enlace para sesión de trabajo sobre **Garantías en forma electrónica**

Estimados señores,

Reciban un cordial saludo.

El **Ministerio de Hacienda** está desarrollando el **Proyecto Hacienda Digital**, que incluye un nuevo **Sistema Aduanero** llamado **ATENA**. Este proyecto permitirá que el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Aduanas lleven a cabo una transformación significativa, que abarca tanto la renovación de su infraestructura tecnológica como la optimización de sus procesos fundamentales.

Nuestro objetivo es mejorar la gestión y control de los recursos públicos, junto con la facilitación de los servicios a la ciudadanía; como principal objetivo la mejora en servicios y controles aduaneros.

Parte de la mejora proyectada en la operativa aduanera, es recibir las garantías de forma electrónica, siguiendo un modelo similar al usado actualmente en la emisión de garantías para la participación de compras públicas (SICOP).

Para la efectiva implementación de este nuevo modelo se requiere su colaboración para establecer una agenda de trabajo conjunta entre la Dirección General de Aduanas y las entidades autorizadas por la Super Intendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Super Intendencia General de Seguros (SUGESE), que en la actualidad emiten garantías a favor del Servicio Nacional de Aduanas, a efectos de implementar las integraciones, ajustes y mejoras que se requieran tanto a nivel de la plataforma tecnológica



como de los procesos operativos, para una correcta y eficiente interoperabilidad entre el sistema ATENA y sus representadas.

Agradecemos cordialmente nos puedan facilitar a los siguientes correos DGA-ATENA@hacienda.go.cr y Sevillala@hacienda.go.cr: el personal de contacto de sus instituciones, indicando nombre y correo electrónico, con la finalidad de realizar trabajo en conjunto, así como tener un primer acercamiento con las entidades financieras para la realización de un entendimiento funcional para la automatización de garantías.

Sin más por el momento,

Elaborado por: Adriana Sevilla Loria, Líder de Implementación en Garantías Aduaneras	Elaborado por: Ana Barquero Salas, Administradora de Contrato Sistema ATENA	Revisado por: Carolina Zúñiga Solano, Líder Funcional Sistema ATENA

C: Consecutivo

